

TARIFAS MÁXIMAS DE SERVICIOS REGULADOS
ENTIDAD PRESTADORA: SALAVERRY TERMINAL INTERNACIONAL S.A.
TERMINAL PORTUARIO MULTIPROPÓSITO DE SALAVERRY
(En USD, no incluye IGV)
Tarifas vigentes a partir del 22 de marzo de 2019

1. Servicio Estándar a la Nave			
Concepto	Unidad de cobro	Importe	Referencia
Uso de amarradero	Metro de eslora/ hora o fracción de hora	1,25	Contrato de Concesión Anexo 5
Servicios de acceso	Unidades de Arqueo Bruto	1,75	Contrato de Concesión Anexo 5

2. Servicios Estándar de Contenedores*			
Concepto	Unidad de cobro	Importe	Referencia
Embarque o Descarga de Contenedores llenos 20 pies	Por contenedor	108,00	Contrato de Concesión Anexo 5
Embarque o Descarga de Contenedores llenos 40 pies	Por contenedor	135,00	
Embarque o Descarga de Contenedores vacíos de 20 pies	Por contenedor	108,00	
Embarque o Descarga de Contenedores vacíos de 40 pies	Por contenedor	135,00	
Transbordo de Contenedores (Llenos o vacíos) - Ciclo Completo - Contenedor 20 pies	Por ciclo completo	108,00	
Transbordo de Contenedores (Llenos o Vacíos) - Ciclo Completo - Contenedor 40 pies	Por ciclo completo	135,00	
Embarque o Descarga de Contenedores Llenos 20 pies (Cabotaje)	Por contenedor	75,60	
Embarque o Descarga de Contenedores Llenos 40 pies (Cabotaje)	Por contenedor	94,50	
Embarque o Descarga de Contenedores Vacíos de 20 pies (Cabotaje)	Por contenedor	75,60	
Embarque o Descarga de Contenedores Vacíos de 40 pies (Cabotaje)	Por contenedor	94,50	

* Las tarifas de los Servicios Estándar a la carga en contenedores de dimensiones distintas a las de 20 y 40 pies, se calcularán en función a la fórmula establecida en el Anexo 5 del Contrato de Concesión.

3. Servicios Estándar a la Carga Fraccionada, Rodante, Granel Sólido y Granel Líquido**			
Concepto	Unidad de cobro	Importe	Referencia
Embarque o Descarga de Carga Fraccionada	Por tonelada	13,50	Contrato de Concesión Anexo 5
Embarque o Descarga de Carga Rodante	Por tonelada	18,90	
Embarque o Descarga de Carga de Cereal a Granel	Por tonelada	9,10	
Embarque o Descarga de Carga de Mineral a Granel	Por tonelada	13,50	
Embarque o Descarga de Otras Cargas Secas a Granel	Por tonelada	9,10	
Embarque o Descarga de Carga Granel Líquido	Por tonelada	1,80	

** En el caso de los Servicios Estándar a los concentrados de mineral a granel y otras cargas a granel, se aplican descuentos del 56,67% y 50,54% respecto de las tarifas máximas por el plazo de 30 y 24 meses, respectivamente. Dichos descuentos se aplicarán conforme las condiciones de prestación del servicio establecidas en el Anexo 5 del Contrato de Concesión.

4. Servicio Estándar para Pasajeros			
Concepto	Unidad de cobro	Importe	Referencia
Servicios Estándar para Pasajeros	Por pasajero	6,00	Contrato de Concesión Anexo 5

5. Servicio Especial			
Concepto	Unidad de cobro	Importe	Referencia
Servicio Especial de Refrigerado para contenedores***	Por contenedor	54,00	Contrato de Concesión Anexo 5

***Este servicio incluye: Conexión/desconexión una sola vez durante la refrigeración, energía, inspección y monitoreo.